PAGS.

IX. Nota de la Contaduría mayor de hacienda al Ministerio del ramo, de fecha 15 de Febrero, consultando si se debe regir la oficina por la disposicion de 12 de Febrero del peresente año ó por la de 5 de Agosto del próximo pasado, relativa á los certificados de liquidaciones expedidos por la Tesorería general, por ser dichas disposiciones contradictorias..... 102

X. Nota de la Secretaría de Hacienda al contador mayor, de fecha 21 de Febrero, contestando la anterior..... 102

XI. Nota de la Contaduría mayor, con fecha 21 de Febrero, pidiendo aclaraciones al Ministerio de Hacienda sobre la disposicion dictada por esta última oficina con fecha 18 de Febrero.. 103

XII. Nota del Ministerio de Hacienda, con fecha 25 de Febrero, contestando la anterior..... 104

XIII. Nota de la misma Secretaría, con fecha 2 de Marzo, pidiendo á la Tesoría general una noticia de los certificados que ha expedido por liquidaciones practicadas por alcances ó créditos anteriores á la ley de 19 de Noviembre de 1867..... 105

Número 13.—Expediente sobre envío de cuentas de las oficinas federales de Hacienda á la Contacuría mayor. Contiene los documentos siguientes:

I. Comunicacion de la Secretaría de Hacienda, de fecha 15 de Diciembre de 1869, dirigida á diversas oficinas de la Federacion, previniéndoles que en el término de tres dias de recibida esta comunicacion, informen con justificacion sobre los motivos que han tenido para no haber remitido sus cuentas á la Contaduría mayor, en el plazo fijado por la ley..... 105

II. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Contaduría mayor, comunicándole haber exigido las cuentas respectivas á las oficinas que no las han remitido..... 106

III. Nota de la Contaduría mayor, de fecha 20 de Diciembre de 1869, trascribiendo al Ministerio de Hacienda otra que le remitió la comision inspectora de la Cámara de diputados, con fecha 13 del mismo, pidiendo las cuentas que faltan de algunas oficinas de la Federacion, y adjunta la siguiente..... 106

IV. Noticia de las oficinas que no han remitido sus cuentas desde el restablecimiento del órden constitucional hasta Junio de 1869..... 107

V. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Tesorería general, con fecha 21 de Diciembre de 1869, adjuntando la anterior y previniéndole exija las cuentas á las oficinas que no las hayan enviado..... 108

VI. Nota de la misma Secretaría, con la misma fecha, dirigida á las oficinas de contribuciones, papel sellado y Administracion principal de rentas de la capital, trascribiendo la que recibió de la Contaduría mayor con fecha 20 de Diciembre de 1869, y previniéndoles remitan á la mayor brevedad las cuentas respectivas..... 108

PAGS.

VII. Nota de la misma Secretaría dirigida á la Contaduría mayor, con fecha 27 de Diciembre de 1869, en contestacion á la de 20 del mismo, repitiéndole la que se le remitió con fecha 15 (Numero 13.—II.)..... 108

VIII. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Contaduría mayor, con fecha 2 de Marzo de 1870, pidiéndole una noticia de las oficinas que no hayan remitido sus cuentas..... 109

IX. Nota de la Contaduría mayor al Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de Marzo, contestando á la anterior y remitiendo la siguiente..... 109

X. Noticia de las oficinas recaudadoras y distribuidoras que no han remitido sus cuentas á la Contaduría mayor..... 109

XI. Nota de la Secretaría de Hacienda, con fecha 19 de Marzo, á las oficinas que no han enviado sus cuentas, extrañándoles el no haber cumplido con ese deber..... 111

XII. Nota de la misma, con fecha 19 de Marzo, trascribiendo la anterior á la Contaduría mayor..... 111

Número 14.—Expediente relativo á los cuadros estadísticos formados por la seccion 5ª de la Secretaría de Hacienda, conteniendo los documentos siguientes:

I. Informe del gefe de la seccion..... 112

II. Resúmen de los cuadros estadísticos del comercio exterior. 115

III. Cuadro estadístico relativo á la aduana de Acapulco..... 117

IV. Idem idem idem á la aduana de Campeche..... 119

V. Idem idem idem á la aduana de Goatzacoalcos..... 121

VI. Idem idem idem á la aduana de la Isla del Cármen..... 123

VII. Idem idem idem á la aduana del Manzanillo..... 125

VIII. Idem idem idem á la aduana fronteriza de Matamoros. 127

IX. Idem idem idem á la aduana de San Blas..... 129

X. Idem idem idem á la aduana de Sisal..... 131

XI. Idem idem idem á la aduana de Tabasco..... 133

XII. Idem idem idem á la aduana de Tampico..... 135

XIII. Idem idem idem á la aduana de Tuxpam..... 137

XIV. Idem idem idem á la aduana de la Ventosa..... 139

XV. Idem idem idem á la aduana de Veracruz..... 141

XVI. Idem idem idem á la aduana fronteriza de Monterey Laredo..... 145

XVII. Cuadro estadístico relativo á la aduana de Piedras Negras..... 147

XVIII. Cuadro estadístico relativo á la aduana de Presidio del Norte..... 149

PAGS.

XIX. Cuadro estadístico relativo á la aduana de Paso del Norte..... 151
XX. Cuadro estadístico relativo á la aduana de Zapaluta.... 153

Número 15.—Expediente sobre visita practicada á la seccion 5ª de la Secretaría de Hacienda, conteniendo los documentos siguientes:

I. Nota de la Secretaría de Hacienda dirigida al C. Francisco de P. Gochicoa, con fecha 11 de Diciembre de 1869, nombrándolo en comision con los CC. Rafael Cancino y José M. Fernandez de Córdoba para examinar la cuenta que se lleva en la seccion 5ª de dicha Secretaría..... 155
II. Informe que rinde la comision nombrada por la Secretaría de Hacienda para examinar la cuenta que se lleva en la seccion 5ª de la misma..... 155
III. Nota de la Secretaría de Hacienda, con fecha 24 de Diciembre de 1869, á la comision de que habla el anterior, dándole las gracias por su eficacia en el desempeño de dicha comision. 157
IV. Manifestacion hecha por el gefe de la seccion 5ª del Ministerio de Hacienda, en que expresa no estar de acuerdo con las modificaciones propuestas por la comision que examinó la cuenta. 157
V. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda con fecha 8 de Febrero, previniendo se pida opinion á la Tesorería general sobre la conveniencia ó inconveniencia de aceptar las modificaciones propuestas por la comision que revisó la cuenta de la seccion 5ª de dicha Secretaría..... 159
VI. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Tesorería genera, con fecha 8 de Febrero, comunicando el acuerdo precedente. 159
VII. Nota de la Tesorería general á la Secretaría de Hacienda, con fecha 11 de Febrero, emitiendo su opinion relativa á las modificaciones propuestas por la comision que examinó la cuenta de la seccion 5ª de dicha Secretaría..... 159
VIII. Nota de la misma oficina, con fecha 18 de Febrero, emitiendo un informe sobre el mismo objeto, formado por la seccion de contabilidad..... 161
IX. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda con fecha 18 de Febrero, pidiendo á la seccion 5ª de la misma que emita de nuevo su opinion sobre las modificaciones propuestas por la comision que examinó la cuenta y en vista de las observaciones hechas por la Tesorería general..... 162
X. Informe que rinde la seccion 5ª del Ministerio de Hacienda con fecha 21 de Febrero en cumplimiento del acuerdo anterior. 164
XI. Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador general de rentas del Distrito con fecha 24 de Febrero, sobre que emita su opinion sobre los puntos que se versan en el expediente que le acompaña, relativo á la contabilidad fiscal de la Federacion..... 164

PAGS.

XII. Informe de la Administracion principal de rentas del Distrito, con fecha 25 de Febrero, en cumplimiento de la anterior..... 164
XIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al Administrador principal de la renta del papel sellado, con fecha 25 de Febrero, pidiéndole emita su opinion sobre los puntos que se versan en el expediente que se adjunta, relativo á la contabilidad fiscal de la Federacion..... 165
XIV. Informe del administrador principal de la renta del papel sellado, con fecha 2 de Marzo, en cumplimiento de la anterior..... 166
XV. Nota de la Secretaría de Hacienda al C. director general de contribuciones, con fecha 3 de Marzo, pidiéndole emita su opinion sobre los puntos que se versan en el expediente relativo á la contabilidad fiscal de la Federacion..... 167
XVI. Nota de la direccion general de contribuciones, con fecha 4 de Marzo, remitiendo el siguiente..... 167
XVII. Informe de la misma en cumplimiento de la comunicacion anterior de la Secretaría de Hacienda..... 167
XVIII. Nota de la Contaduría mayor de hacienda al Ministerio del ramo, remitiendo el expediente formado por la comision nombrada para examinar la cuenta que se lleva en la seccion 5ª del mismo Ministerio, adjuntando el siguiente..... 169
XIX. Informe de la Contaduría mayor al Ministerio de Hacienda, con fecha 14 de Marzo, sobre el expediente expresado en la anterior..... 169
XX. Disposicion del Ministerio de Hacienda expedida en 15 de Marzo del presente año, sobre que la seccion 5ª del mismo continúe llevando los registros y resúmenes de las cuentas particulares de las oficinas federales,..... 171

Número 16.—Expediente promovido por la Contaduría mayor de Hacienda para que no se glosen las cuentas por la seccion establecida en la Tesorería general. Contiene los documentos siguientes:

I. Nota de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Union, con fecha 8 de Octubre de 1869, sometiendo á su resolucion el expediente expresado..... 172
II. Nota de la Contaduría mayor al Ministerio de Hacienda, con fecha 19 de Julio de 1869, sobre la conveniencia que hay para que la seccion establecida en la Tesorería general glose las cuentas de las oficinas de la Federacion, consultándose fijen las obligaciones de dicha seccion, conteniendo al márgen un acuer-

PAGS.

do del oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, con fecha 23 de Julio, pidiendo informe á la seccion de contabilidad de la misma 173

III. Informe de la seccion 5ª de la Secretaría de Hacienda, en cumplimiento del acuerdo que recayó en la nota anterior, conteniendo al márgen otro acuerdo con fecha 4 de Agosto de 1869, pidiendo informe á la Tesorería general. 174

IV. Informe que rinde la Tesorería general al Ministerio de Hacienda, con fecha 16 de Agosto de 1869, en virtud del acuerdo puesto al márgen del anterior 177

V. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda con fecha 18 de Agosto de 1869, previniéndole se diga á la Tesorería general y á la Contaduría mayor, que siendo el negocio á que se refieren los informes anteriores objeto de la resolucion del Congreso, se someterá á él, y entretanto, permanezcan las cosas como están actualmente 180

VI. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Tesorería general, con fecha 19 de Agosto de 1869, en cumplimiento del anterior 180

VII. Nota á la Contaduría mayor, con el mismo objeto, y trascribiendo la anterior, con fecha 19 de Agosto de 1869..... 180

VIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Union, con fecha 8 de Octubre de 1869, sometiendo á su resolucion el expediente de que se trata, formado en la contaduría mayor 180

IX. Nota de la misma Secretaría al Congreso de la Union, con fecha 2 de Diciembre de 1869, pidiendo para una consulta el expediente formado en la seccion 5ª relativo á la glosa de las cuentas en la tesorería general 181

Número 17.—Circulares de la Secretaría de Hacienda con fechas 12 de Junio y 31 de Marzo del presente año, sobre las órdenes de pagos expedidas durante el año económico de 1869 á 1870 181

Número 18.—Reglamento á la ley de 10 de Diciembre de 1869, conteniendo este expediente los documentos siguientes: 183

I. La ley expresada, que trata de las fincas y capitales pertenecientes á la nacionalizacion y que no hayan sido enajenados.. 185

II. Reglamento de la ley que precede..... 185

Número 19.—Premios decretados por el Congreso en favor de la familia Zarco, conteniendo este expediente los documentos siguientes: 187

I. Decreto expedido por el Congreso de la Union, con fecha 24 de Diciembre de 1869, sobre el objeto ántes expresado..... 187

PAGS.

II. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Tesorería general, con fecha 25 de Diciembre de 1869, previniéndole cumpla en lo que le corresponda con el decreto que antecede y dé aviso del resultado á dicha Secretaría 188

III. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda, con fecha 18 de Marzo del presente año, sobre que se pida á la Tesorería general una noticia de los pagarés por operaciones de nacionalizacion que tenga en caja, y que deben aplicarse conforme á la ley de 24 de Diciembre de 1869, á la familia del C. Zarco..... 188

IV. Comunicacion de la Secretaría de Hacienda á la Tesorería general, conteniendo el acuerdo anterior 188

V. Nota de la Tesorería general á la Secretaría de Hacienda, con fecha 24 de Marzo de 1870, adjuntando la siguiente: 188

VI. Noticia de los pagarés existentes en la caja de la Tesorería general hasta el 24 de Marzo de 1870..... 189

VII. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda, con fecha 26 de Marzo de 1870, pidiendo informe á la seccion 6ª de la misma sobre cuál es el monto de los pagarés enviados á la Tesorería, y de los que quedan en la seccion..... 190

VIII. Informe de la seccion 6ª de la Secretaría de Hacienda, con fecha 21 de de Marzo de 1870, sobre los pagarés enviados á la Tesorería general 190

IX. Informe de la misma seccion, con la misma fecha, adjuntando la siguiente: 191

X. Relacion de las cantidades por que se han otorgado pagarés á consecuencia de las redenciones practicadas, conforme á la ley de 10 de Diciembre de 1869..... 191

Número 20.—Informes de las visitas á las oficinas federales de hacienda, conteniendo este expediente los documentos que siguen: 192

I. Nota de la Secretaría de Hacienda á la direccion general de contribuciones, con fecha 24 de Febrero del presente año, comunicándole los nombramientos hechos en favor de los individuos que expresa, para practicar una visita á las siete recaudaciones de contribuciones en el Distrito..... 192

II. Nota de la misma, conteniendo el nombramiento de que habla la anterior 193

III. Instrucciones á que deben sujetarse en las visitas que practiquen en las recaudaciones de contribuciones del Distrito los individuos nombrados con ese objeto 193

IV. Informe que rinde el C. A. Velasco Quiros, sobre la visita que practicó en la primera recaudacion de contribuciones del Distrito 194

V. Informe que rinde el C. Julio Jimenez sobre la visita que practicó en la segunda recaudacion de contribuciones..... 195

PAGS.

VI. Informe que rinde el C. Francisco Cervantes sobre el mismo objeto, en la tercera recaudacion de contribuciones..... 198
VII. Informe que rinde el C. F. M. Saavedra, sobre la visita que practicó á la cuarta recaudacion de contribuciones..... 200
VIII. Informe que rinde el C. Salvador Zapata, sobre la visita que practicó á la quinta recaudacion de contribuciones..... 201
IX. Informes que rinden los CC. Francisco de P. Gochicoa, I. L. Vallarta y Francisco Cervantes, con fecha 22 de Marzo de 1870, sobre las visitas que practicaron á la administracion general de la renta del papel sellado..... 203
X. Nota de la comision de visita de la Administracion principal de rentas del Distrito dirigida á la Secretaría de Hacienda, con fecha 2 de Abril del presente año, adjuntando el siguiente. 207
XI. Informe que rinden los CC. R. J. García y José Maza, sobre la visita practicada el 10 de Marzo del presente año á la Administracion principal de rentas del Distrito..... 208
XII. Nota de la Secretaría de Hacienda, con fecha 4 de Abril del presente año, acusando recibo del anterior..... 220
XIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador de rentas de la capital, con fecha 5 de Abril del presente año, previniéndole ponga remedio á los abusos que se cometen sobre la franquicia concedida á los comerciantes en 9 de Diciembre de 1869, permitiéndoles rectifiquen sus manifiestos por omision de documentos ó facturas..... 220
XIV. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Administracion principal de rentas del Distrito, con fecha 5 de Abril del presente año, pidiendo informe sobre si hay inconveniente para que las recaudaciones puedan reconocer los corambres en que se introduce el pulque á la capital..... 221
XV. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda con la misma fecha, sobre que informe el administrador principal de rentas de la capital, bajo qué base se abona á las recaudaciones lo falto y falso, á qué fondo se carga y con qué autorizacion..... 221
XVI. Nota de la Secretaría de Hacienda á la Administracion principal, de rentas de la capital, con la misma fecha, pidiéndole informe sobre si ha ofrecido inconveniente en la práctica la disposicion de arqueo de alambiques..... 221
XVII. Nota de la Secretaría de Hacienda á la administracion principal de rentas, pidiéndole informe sobre el fundamento legal que tenga para que los empleados de esa aduana se repartan el dos por ciento de recaudacion de fondos municipales..... 222
XVIII. Nota de la Secretaría de Hacienda de la misma fecha al administrador principal de rentas, priviniéndole publicar avisos para que los responsables por tornaguías se presenten á entregar dichos documentos..... 222

PAGS.

XIX. Nota de la misma Secretaría al juez de Distrito, de fecha 5 de Abril de 1870, excitándolo para que termine el negocio relativo al embargo de la casa de Landa, por fraude en la introduccion de madera..... 222
XX. Nota dirigida al mismo funcionario en igual fecha, excitándolo para que termine la causa formada contra D. Lorenzo Medina y socios..... 222
XXI. Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador principal de rentas del Distrito, de fecha 5 de Abril de 1870, previniéndole cuide que los empleados del ramo se ocupen en el desempeño de las labores que les corresponden y no se emplee á los celadores como escribientes..... 222
XXII. Nota de la Secretaría de Hacienda al C. José Maza, de fecha 5 de Abril de 1870, para que en union del C. Rafael García revise las tarifas de la aduana..... 223
XXIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador principal de rentas, de igual fecha, trascribiéndole la anterior... 223
XXIV. Nota de la misma Secretaría al Ministerio de Gobernacion, comunicándole el nombramiento de las personas que tiene designadas para revisar las tarifas de la aduana..... 223
XXV. Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador principal de rentas del Distrito, de fecha 5 de Abril de 1870, para que proceda á presentar su fianza en los términos de la ley..... 223
XXVI. Visitas á oficinas foráneas.—Visitas á gefaturas de hacienda.—Informe que rinde el C. F. Sepúlveda con fecha 27 de Octubre de 1869, relativo á la visita practicada en la gefatura de hacienda de la Paz..... 224
XXVII. Informe del mismo ciudadano con fecha 10 de Diciembre de 1869, con relacion á la visita practicada en la gefatura de hacienda de Guerrero..... 227
XXVIII. Instrucciones dadas al C. Francisco Sepúlveda con fecha 24 de Diciembre de 1869, para el desempeño de visitador de la gefatura de hacienda de Puebla..... 229
XXIX. Informe del C. Francisco Sepúlveda con fecha 12 de Enero de 1870, sobre el estado en que encontró la gefatura de hacienda de Puebla en la visita que practicó..... 231
XXX. Informe del C. Francisco Sepúlveda fechado en 5 de Febrero de 1870, sobre dicha visita..... 234
XXXI. Visitas á las aduanas marítimas.—Informe del C. Nicanor Contreras Elizalde, de fecha 24 de Octubre de 1869, sobre la visita que practicó á la aduana de Sisal..... 236
XXXII. Informe del mismo ciudadano, de fecha 24 de Diciembre de 1869, sobre la visita á la aduana de Campeche..... 241
XXXIII. Informe del mismo C. Contreras Elizalde, de fecha

PAGS.

16 de Enero de 1870, sobre la visita que practicó á la aduana de la Isla del Cármen..... 244

XXXIV. Informe del mismo ciudadano, de fecha 20 de Febrero de 1870, sobre la visita que practicó á la aduana de San Juan Bautista..... 252

XXXV. Informe rendido por el C. F. Sepúlveda, con fecha 10 de Diciembre de 1869, sobre la visita á la aduana de Acapulco. 260

XXXVI. Observaciones que hace á la Secretaría de Hacienda el gefe de la seccion 1ª de la misma, sobre la visita practicada en la aduana de Acapulco..... 262

XXXVII. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda, con fecha 24 de Diciembre de 1869, previniendo se acuse recibo al C. F. Sepúlveda por el informe que emitió sobre la visita practicada en la aduana de Acapulco, manifestándole que respecto al asunto de la playa, corresponde su determinacion al Ministerio de Fomento, y ordenando se mande copia de la exposicion de los ocursos de Acapulco á dicho Ministerio..... 263

XXXVIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al C. Francisco Sepúlveda, con fecha 24 de Diciembre de 1869, cumpliendo con el anterior acuerdo..... 264

XXXIX. Nota de la misma Secretaría al Ministerio de Fomento, en cumplimiento del repetido acuerdo..... 264

XL. Informe general, fechado el 17 de Diciembre de 1869, de la visita practicada á las aduanas del Pacífico por el C. Sepúlveda. 265

XLI. Observaciones que hace al informe anterior el gefe de la seccion 1ª de la Secretaría de Hacienda..... 277

XLII. Nota de la Secretaría de Hacienda al visitador de aduanas del Pacífico, con fecha 24 de Diciembre de 1869, en respuesta á su informe general anterior..... 280

XLIII. Nota de la Secretaría de Hacienda al Ministerio de Fomento, con fecha 25 de Enero de 1870, pidiendo le comunique la resolucion acordada con el Presidente con relacion al negocio de venta de las playas de Acapulco..... 280

XLIV. Nota del Ministerio de Fomento á la Secretaría de Hacienda, con fecha 29 de Diciembre de 1869, acusándole recibo de la copia de la disposicion relativa al terreno vendido en Acapulco al general Ignacio Comonfort..... 281

XLV. Nota del visitador de las aduanas del Golfo á la Secretaría de Hacienda, con fecha 22 de Febrero de 1870, adjuntando el expediente relativo á la visita practicada en la aduana marítima de Veracruz..... 281

XLVI. Informe del mismo visitador sobre dicha visita, fechado el 22 de Febrero de 1870..... 281

XLVII. Corte de caja de primera operacion, practicado en la aduana de Veracruz..... 286

PAGS.

XLVIII. Observaciones al informe anterior, hechas por el gefe de la seccion 1ª del Ministerio de Hacienda..... 286

XLIX. Acuerdo de la Secretaría de Hacienda, con fecha 22 de Marzo de 1870, previniendo se ordene á la aduana de Veracruz ponga al corriente lo que esté en atraso. Respecto del vista químico, que se comunique á la comision de presupuestos del Congreso de la Union la opinion del visitador, y que se traslade á Fomento la propuesta del visitador sobre reparacion del muelle de Veracruz..... 289

L. Nota de la Secretaría de Hacienda á la comision de presupuestos del Congreso de la Union, con fecha 25 de Marzo de 1870, cumpliendo con el acuerdo anterior..... 289

LI. Nota de la misma Secretaría al Ministerio de Fomento, con igual fecha, en cumplimiento del mismo acuerdo..... 289

LII. Nota de la Secretaría de Hacienda al tesorero general de la nacion, con fecha 25 de Marzo de 1870, previniéndole proceda á tomar informes sobre un depósito de $4,628 35 que existe en la aduana de Veracruz procedente de la de Tampico, en moneda lisa, falsa y falta, y dicte las determinaciones convenientes para que esa cantidad ingrese en buena moneda é íntegra. 290

LIII Nota de la Secretaría de Hacienda al administrador de la aduana marítima de Veracruz, con fecha 25 de Marzo de 1870, previniéndole remedie algunas faltas que, segun el informe del visitador, existen en esa oficina..... 290

LIV. Nota de la misma Secretaría, trascribiendo la anterior al Sr. Sepúlveda, con igual fecha..... 291

Número 21.—Circular de 29 de Setiembre de 1869, sobre fianzas de empleados de hacienda..... 292

Número 22.—Circular de 17 de Febrero de 1870, sobre separacion de empleados que se quedaron residiendo en lugares ocupados por los sublevados..... 292

Número 23.—Cuadro sinóptico fiscal de la República..... ,,

Número 24.—Reglamento de la Secretaría de Hacienda, de 20 de Octubre de 1869. Contiene los capítulos siguientes:

I. Del Ministro..... 293
II. Del oficial mayor primero..... 294
III. Del oficial mayor segundo..... 295
IV. De los gefes de seccion..... 296
V. De los oficiales..... 299
VI. De los escribientes..... 299
VII. De la seccion primera..... 300
VIII. Seccion segunda..... 302